



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

**Resolución 003
Enero 10 de 2020**

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL PERSONERO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA 2020-2024.

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, la ley 1551 de 2012, ley 1437 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

- Que mediante Resolución No. 013 de Agosto 6 de 2019; se convocó a concurso público y abierto de méritos para elección del personero del municipio de Calima El Darién Valle 2020-2024.
- Que en la citada resolución se definió en su artículo 5º, la estructura del proceso de conformidad con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y se definieron las etapas y cronograma con sus fechas respectivas.
- Que una vez dando cumplimiento al cronograma establecido en el convenio y realizando el respectivo cronograma para la prueba de entrevista, el concejo municipal adopto la lista de elegibles conforme a lo estipulado en el Decreto 1083 de 2015, Art. 2.2.27.4.
- Que es deber de esta corporación realizar el nombramiento de los funcionarios de su competencia, dentro de los 10 primeros días del mes de enero correspondiente a la iniciación de sus períodos constitucionales.
- Que esta corporación mediante Resolución de Mesa Directiva 002-2020, ratifico la siguiente lista de elegibles según lo preceptuado en el Decreto 1083 de 2015, Art. 2.2.27.4.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2020

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 29
Email: secretariageneral@concejocalimaeldarien.gov.co - gecacalima@yahoo.es



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE pruebas conocimientos	PUNTAJE Prueba de competencias comportamentales	PUNTAJE Prueba análisis de antecedentes	PUNTAJE PRUEBA ENTREVISTA	TOTAL
15690439 077453	JORGE ELIECER	MURILLO HENA O	43,71	13,81	11,00	6.18%	74.7%
15677459 732123	MARIA JOSE	SUAREZ ORTIZ	39,32	12,36	4,10	7.63%	63.41%
15676993 473778	VICTOR DARIO	CALVACHE VILLANUEVA	36,73	12,47	8,30	4.81%	62.31%

- Que el Dr. Jorge Eliécer Murillo Henao, titular de la cedula de ciudadanía No. 16.744.546 de Cali Valle; ha cumplido a cabalidad con el cronograma establecido y las fases del concurso de méritos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al Dr. JORGE ELIÉCER MURILLO HENA O, titular de la cedula de ciudadanía No. 16.744.546 de Cali Valle; como PERSONERO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, para el periodo 2020 – 2024.-

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese al interesado, quien una vez enterado deberá posesionarse ante la Mesa Directiva dentro del tiempo estipulado en la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el Presente acto administrativo a través de la Web del Concejo municipal y en las carteleras de la corporación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.


BEATRIZ HURTADO BUSTOS
PRESIDENTE




GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
Secretaria



Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2020

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 29

Email: secretariageneral@concejocalimaeldarien.gov.co - gecalima@yahoo.es